

CONVENIO de COLABORACION

Entre la **Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto** dependiente del Gobierno de la Provincia de Jujuy, representada por la Dra. María Florencia Ovejero, y **Cooperativa de Trabajo Tecnomática Ltda.**, CUIT N° 30-71417115-8, representada en este acto por el Ing. Farid Diego Astorga, resuelven celebrar el presente convenio de colaboración para la elaboración del proyecto "Jujuy Colaborativo".

PRIMERA: El presente convenio tiene por objeto establecer la colaboración en la elaboración y presentación del proyecto "Jujuy Colaborativo" en el marco de la convocatoria para presentación de proyecto de la Alianza Latinoamericana para la Tecnología Cívica (ALTEC).....

SEGUNDA: El presente Convenio se circunscribe exclusivamente al cumplimiento del objeto definido en la cláusula primera.....

TERCERA: Las partes dejan establecido que se regirán por los términos y condiciones establecidos por ALTEC, adjuntadas como Anexo I.....

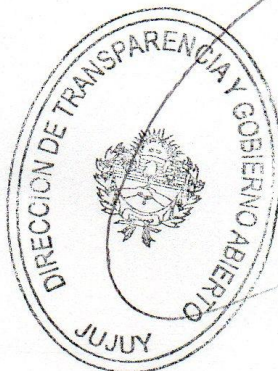
CUARTA: Todo en cuanto no esté expresamente previsto en este convenio, será ejecutado y resuelto según los acuerdos que se realicen entre las partes e integrarán este convenio como elementos aclaratorios y complementarios.-----

QUINTA: No se fija contraprestación económica a favor de ninguna de las partes.----

Bajo las cinco (5) cláusulas que preceden y en prueba de conformidad se firman 2 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Salvador de Jujuy, Capital de la Provincia de Jujuy a los 27 días del mes de Marzo del año 2017...



Dra. MARIA FLORENCIA OVEJERO
Directora de Transparencia y
Gobierno Abierto



ASTORGA, Farid Diego
Coop. de Trab. Tecnomática Ltda

ALIANZA LATINOAMERICANA PARA LA TECNOLOGÍA CÍVICA

Convocatoria de Proyectos - Marzo 2017

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. Introducción

Omidyar Network y Fundación Avina en colaboración con Avina Americas lanzan la primera convocatoria a proyectos de Alianza Latinoamericana para la Tecnología Cívica (ALTEC) dirigida a organizaciones y empresas que quieren utilizar la tecnología cívica como herramienta para mejorar la transparencia, la rendición de cuentas, fomentar procesos de co-construcción entre gobierno y sociedad civil y acelerar el cambio social en América Latina. El fondo seleccionará 20 iniciativas de hasta 150.000 dólares americanos que serán parte de una red latinoamericana de iniciativas de tecnología cívica. Para este fin se invertirá 3.5 millones para el financiamiento y fortalecimiento de iniciativas de tecnología cívica en la región.

ALTEC es una alianza que tiene como objetivo promover el desarrollo de iniciativas de tecnología cívica que tengan la capacidad de mejorar el acceso a bienes y servicios públicos y la calidad de vida de los latinoamericanos mediante la construcción de espacios de colaboración entre ciudadanos y sus gobiernos. Para lograr estos objetivos conviene que se centren en las demandas sociales y en estrategias de colaboración offline-online. También esperamos que estas acciones contribuyan con las organizaciones de la sociedad civil, dándoles la capacidad de liderar proyectos de tecnología cívica, y fortalezcan el ecosistema regional de tecnología cívica.

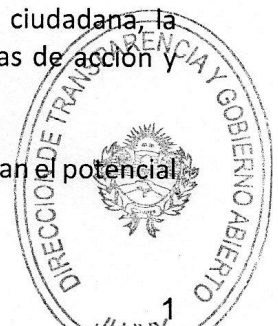
ALTEC es la renovación de la primera alianza (Fondo Acelerador de Innovaciones Cívicas) entre Omidyar Network y Avina creada en 2012. El Fondo Acelerador financió en 3 años el desarrollo y promoción de 26 plataformas y aplicativos en 9 países de la región, con una inversión de 1,6 millones de dólares. Estas iniciativas buscaron desarrollar soluciones para problemas locales, para involucrarse y aprender unos de otros y para replicar y escalar esas herramientas y enfoques en la búsqueda de resultados positivos para los ciudadanos latinoamericanos.

2. Fundamentos y Objetivos

La Alianza parte del supuesto de que a pesar que América Latina es la región más desigual del mundo, donde los distintos países de la región experimentan altos índices de corrupción y falta de transparencia que cada día reducen más la confianza de los ciudadanos en las instituciones gubernamentales, el ecosistema de Tecnología Cívica latinoamericano es uno de los más activos del mundo. Los ciudadanos reconocen el potencial de estas herramientas para generar soluciones creativas que permitan mejorar la transparencia de los gobiernos y su capacidad de participar en los procesos de decisión y en la construcción de bienes públicos.

Buscando mejorar la transparencia en América Latina y fortalecer la participación ciudadana, la Alianza Latinoamericana para la Tecnología Cívica (ALTEC) actuará desde tres líneas de acción y financiamiento:

1. Apoyar el desarrollo de 8 a 10 nuevas soluciones o proyectos cívicos que tengan el potencial de escala e impacto social.



2. Fortalecer de 3 a 5 proyectos existentes de tecnología cívica, ya sea apoyados previamente por el Fondo Acelerador de Innovaciones Cívicas o nuevos, que han mostrado éxito y un nivel de madurez. ALTEC los apoyará a medida que se enfrenten a nuevos retos como la necesidad de mejorar el rendimiento tecnológico, el deseo de involucrar a una gama más amplia de usuarios y la importancia de integrar estrategias en línea y offline.
3. Propiciar la incubación de 2 a 3 proyectos de tecnología cívica con fines de lucro, proporcionándoles apoyo en temas como la definición de propuestas de valor, la creación de un modelo de negocio y el lanzamiento de clientes potenciales.

Además de los recursos para los proyectos, ALTEC proveerá un conjunto de servicios de apoyo a los proyectos y organizaciones seleccionados, incluyendo herramientas y capacitación en sostenibilidad financiera, comunicación, manejo de recursos, liderazgo, desarrollo tecnológico, defensa y más.

3. Convocatoria 2017 de ALTEC

3.1 Duración, monto y cantidad de iniciativas

ALTEC prevé aportar USD 3,5 millones en tres años para aproximadamente 20 iniciativas de entre 100.000 y 150.000 dólares americanos cuya duración será entre 18 y 24 meses.

3.2 Líneas de financiamiento

ALTEC apoya el desarrollo de iniciativas de tecnología cívica (TC) en tres (3) líneas.

Líneas de Financiamiento	I. Desarrollo de nuevas plataformas/ aplicaciones de TC.	II. Fortalecimiento de la capacidad de impacto de iniciativas de TC (replicación/escalamiento)	III. Iniciativas de TC for profit (modelos de negocio empresarial)
Público meta	Alianzas entre OSC y Desarrolladores cívicos de América Latina.	Alianzas entre OSC y Desarrolladores cívicos de América Latina.	Empresas o startups latinoamericanas con modelos de negocio basados en TC.
Observaciones respecto a los públicos	<ul style="list-style-type: none"> ● Pueden ser 2 o más organizaciones, pero mínimamente debe participar una organización de desarrolladores cívicos. ● Se alienta la inclusión en las alianzas actores públicos sub-nacionales 	<ul style="list-style-type: none"> ● Pueden ser 2 o más organizaciones, pero mínimamente debe participar una organización de desarrolladores cívicos. ● Se alienta la inclusión en las alianzas actores públicos sub-nacionales 	<ul style="list-style-type: none"> ● La empresa postulante debe tener un presupuesto anual operativo no superior a los USD 500.000.-

Notas:

- + Alianzas: pueden aplicar organizaciones (con o sin fines de lucro) y que presenten una iniciativa destinada al desarrollo de nuevas tecnologías cívicas o para la replicación y/o adaptación de tecnología cívica ya existentes.
- + Modelos de negocios: pueden aplicar empresas y *startups* que incorporan el uso de tecnología cívica orientado al cambio social y que presenten una iniciativa destinada a fortalecer su modelo de negocios.

3.3 Temas de interés

Los siguientes son temas preferentes, pero serán consideradas otras ideas que cumplan con los requisitos y criterios de selección, que busquen encontrar soluciones a problemas de interés público a través del uso de tecnología.

- + Transparencia
- + Rendición de cuentas
- + Participación ciudadana
- + Periodismo ciudadano
- + Uso de datos abiertos

3.4 Alcance geográfico

En esta convocatoria existe una preferencia por apoyar iniciativas en espacios sub-nacionales de uno o más de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

4. Criterios de elegibilidad

Excluyente

1. Demostrar personería jurídica (presentar documentos legales aplicables al país donde está constituida la entidad) en algún país de América Latina;
2. Declarar estar de acuerdo con los "Términos y Condiciones finales";
3. Declarar estar de acuerdo en implementar su software apoyado en alianzas con movimientos cívicos u organizaciones dedicadas al mismo tema.

Deseable

5. Se priorizará la selección de iniciativas que provengan de organizaciones, alianzas e iniciativas que:
 - i. presenten experiencia (propia y/o en alianza) en el desarrollo de tecnología con fines cívicos o en gestión de proyectos sociales que incluyan el uso de la tecnología;
 - ii. contemplen la perspectiva de género en la iniciativa y paridad en la conformación en los equipos de trabajo;
 - iii. utilicen software libre y con estándares de datos abiertos.

5. Marco cronológico de la convocatoria

Descripción	Fechas 2017
Apertura de Convocatoria Publicación de los Términos de Referencia en el sitio de ALTEC: www.altec.lat	16 de febrero
Cierre de convocatoria	31 de marzo

Aviso de finalistas	28 de abril
Aviso de ganadores y trabajo colaborativo con propuestas	19 de mayo
Comunicación de ganadores Publicación del listado de ganadores en el sitio www.altec.lat	12 de julio

Notas:

1. El cronograma presentado está sujeto a cambios que serán informados en el sitio: www.altec.lat
2. ALTEC invita a la formación de un comité evaluativo y asesor compuesto por personas de distintos perfiles para evaluar cada uno de los ítems de las iniciativas.
3. En la etapa de evaluación de iniciativas, entre el aviso de finalistas y el aviso a ganadores, el comité asesor trabajará con las organizaciones preseleccionadas para que éstas revisen y mejoren sus propuestas.

6. Postulación de Iniciativas

6.1 Cómo postular

Quienes deseen postular iniciativas para cualquiera de las tres (3) líneas deberán completar el [cuestionario de postulación](#), publicado en el sitio www.altec.lat. En el cuestionario deberán ingresar la información requerida de la iniciativa y de la organización o alianza postulante.

El [cuestionario de postulación](#) esta accesible siguiendo este link.

6.2 Comunicación con los postulantes

El equipo a cargo de la selección de iniciativas se comunicará con los postulantes mediante correo electrónico para cada etapa de la convocatoria.

Toda consulta adicional sobre esta convocatoria se deberá remitir a info@altec.lat

7. Organizaciones involucradas

Organización aliada: Omidyar Network

Omidyar Network es una organización de inversiones filantrópicas dedicada a aprovechar el poder de los mercados para crear oportunidades que permitan a las personas mejorar sus vidas. Invierten en ayudar a las organizaciones innovadoras a escalar para catalizar el cambio económico y social. El fundador de eBay Pierre Omidyar y su esposa Pam fundaron Omidyar Network por su convicción de que todas las personas tienen el potencial para marcar una diferencia. El trabajo de la fundación está orientado a permitir que las personas puedan descubrir ese potencial, para mejorar sus propias vidas y hacer contribuciones duraderas a sus comunidades.

Organización aliada: Fundación Avina

Avina fue fundada en 1994 por el empresario suizo Stephan Schmidheiny quien inspiró la visión y valores que orientan a la organización. Es una fundación latinoamericana cuya misión es, desde América Latina, impactar en el desarrollo sostenible, creando condiciones favorables para que actores diversos puedan contribuir juntos al bien común. Avina trabaja en 15 países y fomenta acciones en las siguientes áreas: Acceso al Agua, Bioma Amazónico, Cambio Climático, Ciudades Sustentables, Energía, Gran Chaco Americano, Institucionalidad Democrática, Industrias Extractivas, Migraciones, Negocios de Impacto, Reciclaje Inclusivo y Tecnología para el Cambio Social.





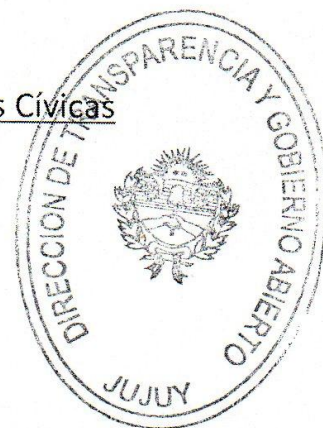
Organización ejecutora: Avina Americas


Avina Americas fue creada en el 2008 con la misión de contribuir a la sustentabilidad y el desarrollo en América Latina a través de la construcción y el fomento de alianzas productivas basadas en la confianza entre los líderes sociales y empresariales y por la generación de consenso en torno a la agenda de acción. Avina Americas tiene como visión una América Latina próspera, integrada, compasiva y democrática que esté inspirada en su propia diversidad y en la construcción de una ciudadanía que se pueda posicionar a nivel regional y global, según su propio modelo de desarrollo sostenible e incluyente.


10. Lecturas y sitios recomendados

Se recomienda la visita de los siguientes tres sitios, antes de la presentación de proyectos, para conocer la estrategia programática de cada una de las organizaciones promotoras del fondo.

- www.altec.lat
- www.avina.net
- www.omidyar.com
- Paper de lecciones aprendidas del Fondo Acelerador de Innovaciones Cívicas
- Engines of Change




Dra. MARIA FLORENCIA OVEJERO
Directora de Transparencia y
Gobierno Abierto


ASTORICA, Fuid Diego
Coop. de Trab. Tecnológica Ltda.